



Quivera. Revista de Estudios Territoriales
ISSN: 1405-8626
ISSN: 2594-102X
quivera@uaemex.mx
Universidad Autónoma del Estado de México
México

Rojas-Castillo, Luis Alberto; Calderón-Maya, Juan Roberto
Etapas del proceso de urbanización en la ciudad de Bacalar, Quintana Roo (México)
Quivera. Revista de Estudios Territoriales, vol. 25, núm. 1, 2023, Enero-Junio, pp. 5-19
Universidad Autónoma del Estado de México
Toluca, México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40174674001>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la academia

Artículos de investigación

Etapas del proceso de urbanización en la ciudad de Bacalar, Quintana Roo (México)

Stages of the urbanization process in the city of Bacalar, Quintana Roo (Mexico)

Luis Alberto Rojas-Castillo*
Juan Roberto Calderón-Maya*

Recibido: octubre 05 de 2021.

Aceptado: julio 03 de 2022.

Resumen

El estudio y la caracterización del proceso de urbanización de una ciudad, a través de sus diferentes etapas y temporalidad, se vuelven fundamentales para entender el origen del problema urbano y dar soporte a futuros estudios. El objetivo de esta investigación fue caracterizar el proceso de urbanización que ha tenido el Centro de Población de Bacalar, Quintana Roo, desde su fundación hasta el 2020; su principal resultado y aportación consistió en definir las etapas urbanas del crecimiento de Bacalar a partir de diferentes momentos y sucesos a lo largo del tiempo, como la urbanización turística. El presente artículo utilizó una metodología de tipo "descriptivo"; la recopilación de información se realizó mediante fuentes oficiales, como censos generales, conteos de población, planes de desarrollo urbano y municipal, decretos, fuentes hemerográficas y literatura especializada.

Palabras clave: etapas urbanas, urbanización turística, Bacalar.

Abstract

The study and characterization of the urbanization processes of a city through its different stages and temporality becomes essential to understand the origin of urban problems. These will support future research. This paper's objective is to characterize the urbanization process that Bacalar, Quintana Roo, has had since its foundation (year 415) until 2020. The main result and contribution of this research identify urban stages of growth of Bacalar from different moments and events that defined them over time as tourist urbanization. This article used a "descriptive" research methodology. Information was collected through official sources such as general censuses, population counts, urban and municipal development plans, decrees, hemerographic sources and specialized literature.

Keywords: Urban stages, tourist urbanization, Bacalar.

*Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Planeación Urbana y Regional, México. Correos electrónicos: lrojasc003@alumno.uaemex.mx.com, jrcalderonm@uaemex.mx

Introducción

A lo largo del tiempo, la ciudad de Bacalar, Quintana Roo, ha pasado por diferentes etapas de transformación tanto en su población, actividades, configuración de su territorio, como hasta en su propio nombre, pudiéndose concebir como un lugar que guarda la historia de su sociedad y sus culturas de diferentes épocas. En los últimos 15 años, ha presentado un incremento acelerado derivado de la actividad turística, lo cual ha generado un crecimiento económico y la oportunidad de mejorar la calidad de vida de sus habitantes; sin embargo, a la par, en la Laguna de Bacalar se ha presentado una serie de afectaciones ambientales, como contaminación de sus aguas, pérdida de manglar, deterioro de los estromatolitos, etc.

Para estudiar la urbanización actual de la ciudad de Bacalar, así como sus afectaciones ambientales, es necesario revisar su historia y, por consiguiente, todo su proceso de urbanización desde su fundación, como Siyan Ka'an Bakjalal por los Mayas Itzaes en el siglo V, hasta su consolidación como cabecera municipal y ciudad turística.

En cada una de estas etapas, se identifica un ciclo de auge-crisis. En algún momento de estos periodos se vivieron externalidades y factores negativos, como la devaluación financiera y la crisis mundial del 2008, generada por instituciones crediticias de Estados Unidos de Norteamérica, así como algunos desastres naturales y, recientemente, el colapso del turismo nacional e internacional por la pandemia de COVID-19.

Descripción del área de estudio

La ciudad de Bacalar, que hoy es la cabecera del municipio del mismo nombre, se ubica a 40 kilómetros al noreste de la ciudad de Chetumal, en las coordenadas geográficas latitud norte 18°40'34" y longitud oeste 18°23'21" y está situada al oeste de la Laguna de Bacalar (ver mapa 1). Actualmente, cuenta con una zona urbana de 6.33 km² y, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de INEGI 2020, tiene una población total de 12,527 habitantes, de los cuales, el 50.9% corresponde a mujeres y el 49.1% a hombres; su principal actividad económica es el turismo. Con respecto al clima, es tropical lluvioso (cálido húmedo), con lluvias abundantes en verano y escasas en otoño e invierno; posee una temperatura media durante todo el año de entre 20 y 28 °C, con ligeras diferencias en el transcurso del año (INEGI, 2020).

Entre sus atractivos naturales y culturales más importantes se encuentra la Laguna de Bacalar, denominada laguna de los siete colores por sus diferentes tonalidades en azul; así como el cenote azul, cuya profundidad es de aproximadamente de 71 metros; el cenote esmeralda, el cenote cocalitos, el museo del Fuerte de Bacalar, la iglesia de San Joaquín, entre otros.

Cuadro 1. Localización de la ciudad de Bacalar

Fuente: elaboración propia

Metodología

El presente artículo es un estudio de tipo “descriptivo”, el cual, gracias a la recopilación de información mediante fuentes oficiales, como censos generales, conteos de población, planes de desarrollo urbano y municipal, decretos, fuentes hemerográficas y literatura especializada, identifica los acontecimientos, los cambios y las transformaciones más importantes suscitadas en lo que hoy se conoce como la ciudad de Bacalar. Cada acontecimiento se correlacionó y se dividió dependiendo de su importancia y de sus características, es decir, lo social, lo cultural, lo económico y lo ambiental, teniendo siempre como común denominador la parte política, catalizador más importante en la transformación de la ciudad.

La metodología de la investigación utilizada permitió definir las etapas y su temporalidad en el proceso de urbanización de la ciudad de Bacalar desde su fundación en el año 415 d. C. hasta el 2020, donde se identificaron variables que definieron la etapa actual de Bacalar, como una urbanización turística.

Caracterización del proceso de urbanización de la Ciudad de Bacalar, Quintana Roo

Para explicar el modelo urbano de la ciudad de Bacalar bajo el enfoque de “urbanización turística”, se realizó una búsqueda de su crecimiento histórico utilizando documentos de consulta como monografías, documentos históricos, planes de desarrollo municipal y urbano. Se definieron seis etapas generales que caracterizan su proceso de urbanización; en cada una se identifica un ciclo de auge-crisis. En algún momento de estos periodos se vivieron externalidades.

Primera etapa (415-1531): época prehispánica, Sian Ka’an Bakjalal

El nombre de Sian Ka’an Bakjalal es una palabra maya compuesta; Siyan Ka’an se puede traducir como “nacimiento del cielo” y Bakjalal se interpreta como “lugar rodeado de carrizos” (Cazal y Omar, 2015).

El inicio de esta primera etapa se puede situar con la fundación de esta población en el siglo V, entre los años 415 a 435 d.C., cuyos primeros habitantes fueron los Mayas Itzaes, provenientes de los denominados puntunes o maya-chontales, a quienes se les ha adjudicado el poblamiento del litoral y parte del actual Estado de Quintana Roo. Este asentamiento se estableció como un puerto costero, donde se podía pescar y navegar; por ende, se desarrolló el comercio que se ejerció mediante sus lagunas y canales naturales que desembocan en la Bahía de Chetumal y comunican con el mar Caribe (Sosa, 1994; Xacur, 1998).

Como puerto costero, este asentamiento se definió por el intercambio y el comercio de todo tipo de artículos, desde utensilios de la vida cotidiana de los Itzáes, alimentos, maderas finas hasta canoas para el transporte y demás. El puerto de Bak’halal, como punto estratégico de la región, mantenía relaciones con asentamientos como Cobá, Kantunilkín, Xel-Há, Chac-Choben, Kohunlich, Chakanbakan, entre otras poblaciones cercanas de la cultura maya (Xacur, 1998).

De acuerdo con Careaga (1994), el poder político de los Mayas Itzaes de Bak’halal recaía en la élite sacerdotal, siendo la vida económica, política, social y cultural de la población regida por la religión y la cosmología. Los Itzaes, considerados como hombres religiosos, desarrollaron conocimientos de las matemáticas necesarios para ubicarse en el planeta y en el universo.

Registros históricos en el Chilam Balam de Chumayel mencionan que los mayas Itzáes, al ser hombres religiosos, tenían la responsabilidad de peregrinar hacia nuevos lugares; por esta razón, se asume que sólo vivieron 60 años en Bak’halal y emigraron a otras regiones de la península fundando a su paso nuevos asentamientos, como Chichen Itzá, Kohunlich y otras ciudades mayas importantes (Morales, 1994).

A la caída del dominio de los puntunes y de la liga de Mayapán entre 1461 y 1500 d.C., la región de la península de Yucatán se dividió en 16 cacicazgos; cada uno regido por un jefe denominado Halach Uinik. Bak´halal se situó como el asentamiento más importante del cacicazgo de Uaymil, colindando con los cacicazgos de Chactemal al Sur, Chakan Putun al oeste, Cochuah al Noroeste y Ekab al Norte

La relación entre estos cacicazgos fue de gran importancia para el comercio; de igual forma, se siguieron compartiendo aspectos religiosos, culturales y políticos. Uaymil se caracterizó por ser una región próspera y densamente poblada, cuyas actividades principales fueron el comercio marítimo, la pesca, la apicultura, el cultivo y exportación del cacao, entre otros artículos. A la llegada de los españoles, el cacicazgo de Uaymil se encontraba sometido por Chactemal; en general, la región se encontraba fracturada e inmersa en una serie de disputas (Sosa, 1994).

Segunda etapa (1531-1833): época Colonial, Villa de Salamanca de Bacalar

La conquista de la zona, que comprende actualmente Quintana Roo, se dio en diferentes etapas debido, sobre todo, a las dificultades del entorno que posibilitaban ataques furtivos por parte de los mayas. En el año 1531, siguiendo instrucciones de Francisco de Montejo “El Adelantado”, Alonso Dávila realizó una primera incursión llegando a Tulum y a Bakhalal y fundando una población a la que llamó Villa Real; sin embargo, debido a los ataques de los indígenas, tuvo que abandonar el lugar (López de Collogudo, 2010).

En un segundo intento de conquista, en 1543, Francisco de Montejo y León “El Mozo”, hijo de “El Adelantado”, asignó a Gaspar Pacheco y a su hijo Melchor la labor de controlar la región de Bacalar, establecer un asentamiento español y con ello disminuir la presencia maya. Como parte de esta favorable incursión, en 1544, sometió a un buen número de indígenas y fundó la Villa de Salamanca Bacalar sobre los escombros de Bak´hala. Sin embargo, la tarea más complicada fue poblar la Villa debido a que se encuentra muy alejada de Mérida, Yucatán, capital de esta región (López de Collogudo, 2010).

En los primeros años de colonización toda la región se mantuvo en constante lucha contra los mayas para asegurar la Villa; asimismo, se aprovecharon los esclavos mayas para amurallar; posteriormente, se construyó la iglesia parroquial dedicada a la Limpia Concepción de Nuestra Señora; para ello, se utilizaron materiales, como cal, sascab, tierra y guano (Morales, 1994).

Siguiendo las Ordenanzas de Indias, dictadas por Felipe II de España, que constituyeron recomendaciones para los asentamientos colonizados en cuanto al emplazamiento de las ciudades, accesibilidad, defensa, abastecimiento de sustento y mano de obra, etc., se estableció para la Villa de Bacalar una retícula conformada en el centro por la iglesia, el castillo y la plaza del mercado (Gutiérrez, 2002).

En 1562, la Villa de Salamanca de Bacalar y todo su territorio fue declarado provincia de la península de Yucatán junto con Mérida, Campeche, Valladolid y Tabasco. Para el siglo XVI, la Villa de Salamanca de Bacalar se consideraba el asentamiento más importante del suroeste de la península de Yucatán, constituido como un importante puerto de cabotaje por donde pasaban grandes cantidades de mercancías hacia las lejanas provincias de Guatemala y Honduras (Morales, 1994).

Las difíciles condiciones de vida en la zona, una extensa área lagunar con pantanos, selvas y manglares, así como el incremento de ataques piratas ingleses que buscando y explotando el palo de tinte encontraron en la Villa Salamanca Bacalar un punto estratégico para desembarcar, propiciaron una población reducida en esta zona. Para 1640, el pirata escocés Peter Wallace, con el propósito de incrementar la explotación del palo de tinte, fundó el primer asentamiento inglés en el sur del río Hondo, en lo que hoy se conoce como Belice.

Desde el siglo XVII, la Villa de Bacalar fue invadida recurrentemente por piratas, siendo de los más constantes los perpetrados por el corsario Abraham y el cubano Diego "El Mulato". En 1652, como consecuencia de los últimos ataques que sufrió la Villa, la mayoría de la población emigró a Belice y a poblaciones vecinas, lo que originó el abandono del asentamiento. Este acontecimiento fue aprovechado por la población maya para seguir con el intercambio mercantil entre la región de la laguna de Bacalar y Belice (Morales, 1994).

Como parte de una estrategia colonial que buscaba la recuperación de la hegemonía militar de la zona, contrarrestar los ataques de los piratas ingleses y franceses y la repoblación de la Villa, en 1725 se inició la construcción del fuerte que tuvo apoyo directo del gobernador de Yucatán y su primera etapa finalizó en 1733. En ese mismo año, se rebautizó la Villa de Salamanca de Bacalar como San Felipe Bacalar por parte del gobernador Antonio Figueroa y Silva (Xacur, 1982).

De esta forma siguiendo la clasificación propuesta por Gutiérrez (2002), Bacalar puede ser considerada una ciudad renacida de un fuerte. Para los años subsecuentes, la seguridad que brindó el Fuerte trajo consigo la recuperación del comercio, con un incremento en los intercambios con la recién asentada colonia inglesa. Bacalar se consolidó como un puerto con aduana marítima y un comercio de exportación de maderas finas con una población dedicada en su mayoría a la carpintería, agricultura, constructores y marineros. San Felipe Bacalar fue el último asentamiento español de la región en ser declarado independiente y adherirse al nuevo gobierno de la República Mexicana en el año 1833 (Morales, 1994).

Tercera etapa (1833-1902): Guerra de Castas

El nuevo gobierno, que tenía como estandarte de su guerra de independencia la búsqueda de la equidad para los nativos del continente, no contribuyó a disminuir las injusticias que afectaban a los mayas de las provincias de Campeche y Yucatán. Su sistema de gobierno seguía marcando las diferencias culturales entre los mestizos yucatecos y los mayas, que mediante las armas y el cambio en la ideología lograron esclavizar a para trabajar por un bajo salario. El objetivo del gobierno yucateco era obtener riquezas, producir al más bajo costo y acabar con los mayas de la zona sureste, quienes vivían en cacicazgos y hasta ese momento no habían sido completamente conquistados (Herrera, 2017).

Motivados por esta serie de injusticias y desigualdades en 1848 los nativos mayas iniciaron el movimiento armado denominado “Guerra de Castas” en contra de la opresión ejercida por los caciques y gobernantes blancos mestizos de la península de Yucatán. En ese mismo año la población de Bacalar ascendía a casi 5,000 personas y se había consolidado, gracias a la seguridad que brindaba el fuerte, como punto estratégico de comercio y comunicación con Centroamérica; para los mayas nativos, estas ventajas de Bacalar motivaron su conquista como la primera gran estrategia para controlar la región. El 21 de febrero de 1858 el fuerte fue atacado por los mayas insurrectos. Y los habitantes que pudieron sobrevivir huyeron a la colonia inglesa de Honduras Británica (Morales, 2008).

El conflicto se extendió por casi 54 años ocasionando miles de pérdidas humanas en ambos bandos; sin embargo, mientras los rebeldes mayas fueron confinados a unas cuantas localidades, el poder del Estado se fortaleció con la llegada de Porfirio Díaz al poder. En la búsqueda de un proyecto de modernidad y colonización para la Península de Yucatán, que se consideraba en esos momentos como la más atrasada del país, el fortalecimiento de la industria henequenera significaba una oportunidad para el desarrollo de la región. De esta forma, en 1901, se instruyó un último avance militar en contra de la rebelión con el firme objetivo de tomar Chan-Santa Cruz, Bacalar y Chetumal, las tres últimas ciudades que se encontraban ocupadas por los mayas (AGN, 2020).

El avance de las fuerzas militares fue contundente debido al uso de armamento de gran calibre, ocasionando el mayor daño posible sobre los mayas que sólo estaban armados con unos cuantos fusiles y armas blancas y empleaban tácticas de emboscada y escaramuzas para frenar el avance militar. La conclusión de la guerra se dio ese mismo año, con la toma de la capital maya denominada Chan Santa Cruz, lo que hoy se conoce como Felipe Carrillo Puerto. Para el caso de la ciudad de Bacalar, permaneció en poder de los mayas hasta mayo de 1901 cuando abandonaron la ciudad para internarse en la selva y establecer nuevas poblaciones. Por esta razón, en varias crónicas se menciona que la recuperación de la ciudad por parte de los militares se dio sin la necesidad de disparar un solo tiro (Villalobos, 2012).

Cuarta etapa (1902-1960): Configuración territorial de Bacalar

Al finalizar la llamada Guerra de Castas el 16 de enero de 1902, se creó el territorio de Quintana Roo y se dividió en cinco municipios, teniendo como su primer gobernante al comodoro José María de la Vega, quien sólo estuvo a cargo por un año. En 1903 se designó como nuevo gobernador al general Ignacio A. Bravo, quien instauró el “Infierno Verde o la Siberia Mexicana”, es decir, la cárcel donde miles de indígenas mayas y yaquis que se manifestaban en contra del Porfiriato terminaron sus días en condiciones inhumanas de esclavitud dentro de las fincas henequeneras (Kenneth, 2011).

A lo largo del siglo XX, el asentamiento de Bacalar creció en tamaño y población; como parte de este crecimiento, en 1917, se logró la concesión de terrenos nacionales para el fundo legal de Bacalar. En 1937, se descubrieron cinco sitios arqueológicos en el municipio de Bacalar: Ts’ibache, K’inichna, Mario Ancona, Resbalón y El suspiro (Barrera y Rendón, 2005).

En 1939 el entonces Presidente de la República, el general Lázaro Cárdenas, realizó un recorrido por la región sur de Quintana Roo navegando desde la Bahía de Chaktemal a la laguna de Bacalar con el propósito de conocer la situación de la comunidad y contribuir en primer lugar a poblar y desarrollar la agricultura como su actividad principal de la población. Como parte de esta visita estableció un puesto militar conformado por 60 soldados y 50 civiles como estrategia para la defensa de la frontera Sur de la República (Morales, 2008).

Como parte de la construcción de infraestructura vial, en 1944 se concluyó el tramo Chetumal-Bacalar de la carretera N°. 9. Dos años después se llevó a cabo la reconstrucción de la parroquia de San Joaquín, así como la edificación de un depósito para recolectar agua de lluvia y proporcionar agua potable a la población (Morales, 2008).

En 1958, se designó como gobernador del territorio al Ingeniero Aarón Merino Fernández, quien, como parte de su mandato, inició una nueva colonización de Bacalar a través de campesinos provenientes de Yucatán, Puebla, Veracruz, Morelos, Coahuila, Jalisco y Michoacán. Sin embargo, aunque se les brindaron todas las facilidades, desde terrenos para desarrollar su agricultura hasta casas, esta repoblación fracasó debido principalmente a la falta de conocimiento de estos suelos (Morales, 2008).

En 1955, el ciclón Janet ocasionó grandes estragos en el sur de Quintana Roo destruyendo casi el 50% del territorio de la ciudad de Bacalar. La apertura de las rutas de transporte Reforma-Bacalar-Xul Ha-Chetumal y la inauguración de la Carretera Chetumal-Peto el 31 de mayo de 1960, que cruzaba la ciudad de Bacalar, propiciaron en gran medida el repoblamiento de la ciudad (Morales, 2008).

Quinta etapa (1960-2006): Turismo residencial

El turismo residencial se puede definir como la permanencia prolongada de visitantes durante periodos vacacionales en una vivienda de su propiedad o en alquiler en un lugar geográfico determinado (Mazars, 2002). Para la ciudad de Bacalar, la etapa de Turismo residencial inició en 1960, con la implementación de uno de los primeros proyectos en Quintana Roo, promovido por el presidente Gustavo Díaz Ordaz y el gobernador estatal Javier Rojo Gómez. Este proyecto consistió en la construcción de viviendas vacacionales a partir de la expropiación de tierras a ejidatarios que, mediante una gratificación monetaria, viviendas y otorgamiento de propiedades, fueron reubicados a otras zonas de la localidad. Acto seguido, el gobierno estatal fraccionó los lotes de la rivera de la Laguna de Bacalar, los cuales rápidamente fueron adquiridos por políticos y empresarios locales (Gómez, Barrasa y García, 2018).

Aunque este proyecto no ocasionó un desarrollo turístico a gran escala en un corto plazo, para la década de 1980 se fue ocupando paulatinamente por viviendas de veraneo, cuyos habitantes, en su mayoría, eran de la ciudad de Chetumal, del estado de Yucatán y de algunos estados del centro del país y extranjeros (mayormente jubilados) de Estados Unidos y Canadá; como parte fundamental de este crecimiento en las segundas, se tuvo a la regularización de los predios por parte del Programa de Certificación de Derechos Ejidales (PROCEDE) que fue promovido por el Gobierno Federal en 1992.

Bacalar cuenta con una serie de atractivos naturales y culturales que han servido de atractores para catapultar la actividad turística de la localidad, entre los atractivos naturales más importantes se encuentra el Cenote Azul, donde, en 1963, se fundó el primer restaurante turístico. En 1966 se le implementaron algunas reformas al Fuerte de San Felipe Bacalar y se instaló un museo con objetos hallados correspondientes a la época prehispánica y colonial de Bacalar, siendo para el 25 de marzo de 1983 la inauguración oficial al público en general. Estos acontecimientos se pueden considerar como los primeros de una serie de transformaciones que se suscitaron en la localidad y que dieron paso a la consolidación turística (Rosado y Medina, 2014).

Como parte de la infraestructura que se desarrolló en esta etapa, se puede mencionar la construcción del primer Centro Regional de Educación Normal (CREN) en el estado de Quintana Roo llamado "Lic. Javier Rojo Gómez" en el año 1969, atrayendo a estudiantes de varios estados de la región y consolidando a Bacalar como un pueblo de maestros, porque gran parte de sus habitantes eran docentes. Para 1970, se construyó la primera red de distribución de agua potable y un tinaco de almacenamiento que dio servicio hasta 1973.

El 8 de octubre de 1974, en el Diario Oficial de la Federación, se publicó el decreto por el que se reformó el Artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el que se estableció que el territorio de Quintana Roo se elevaría a la categoría de estado de la Federación (INAFED, 2019).

Para el año de 1975, el estado de Quintana Roo se dividió en siete municipios, quedando Bacalar como parte del municipio de Othón P. Blanco. Y como parte del desarrollo de infraestructura vial en 1977 se construyó la carretera libramiento Bacalar, lo que dinamizó el crecimiento urbano de la zona oeste de la localidad (Morales, 2008).

Después del paso del huracán Carmen en 1975, el gobierno del estado ofreció ayuda a los afectados para reconstruir los restaurantes El Ojitos, El Paraíso y El Pez de Oro ubicados en el balneario ejidal; de este modo, haciendo valer los derechos de propiedad por parte de los ejidatarios de Bacalar se dio la reconstrucción del balneario y lograron convertir el lugar en un centro turístico en beneficio del ejido Bacalar (Rosado y Medina, 2014).

En 1979 se inauguró la Unidad Deportiva “Serapio Flota Maas” en honor al que fuera subdelegado municipal de 1972 a 1975. La ciudad de Bacalar en 1981 se convirtió en delegación municipal, y en ese mismo año se construyó un nuevo tanque para el suministro de agua potable y abastecimiento a toda la comunidad (Morales, 2008).

En 1981, se inauguraron tres de los sitios culturales más importantes para Bacalar: la Casa de la Cultura, que se estableció como un centro de aprendizaje y exposición de diversas expresiones culturales; la Casa internacional del Escritor, configurada como un lugar para la inspiración de escritores que desean conectarse con la naturaleza; y el parque “Pascual Coral Heredia”, que actualmente alberga el anfiteatro de la localidad. Debido a su ubicación geográfica y estratégica, al incremento en sus habitantes e importancia económica y cultural, así como al aumento en el número de visitantes de diferentes estados del país, en 1994, Bacalar fue elevado a la categoría política de Alcaldía municipal (Morales, 2008).

Ese proceso de urbanización de la ciudad de Bacalar se puede definir como una etapa de transición que inició con la transformación de la actividad económica de la población de primaria a terciaria, así como con la construcción de la avenida costera Bacalar y de viviendas de segunda residencia en el litoral de la laguna, la apertura de balneario ejidal, el restaurante del Cenote Azul y la inauguración del fuerte de Bacalar como museo histórico, pues ya se daban indicios de lo que podría llegar a ser la actividad turística en el desarrollo de la ciudad.

Sexta etapa (2006-2020): Urbanización Turística de Bacalar

La urbanización turística se define como un tipo de urbanización abocada de forma predominante a la venta y el consumo de ocio, es decir, una forma específica de producción del espacio urbano, concebida y/o transformada a partir de la actividad turística que se sitúa como la actividad económica principal de su población. Este tipo de ciudad se caracteriza por ser espacialmente diferente, ser simbólicamente distintiva, un rápido crecimiento de la población y la fuerza laboral, poseer un sistema de producción flexible, la intervención del Gobierno para incentivar y/o reforzar la producción, el consumo masivo y personalizado del ocio y una población residente que es socialmente distintiva (Mullins, 1991).

Los cambios más significativos de Bacalar se dieron a partir de la incorporación de la ciudad al programa pueblos mágicos el 2 de octubre de 2006 (SECTUR, 2014), aunque ya confluían de forma incipiente algunas de las características más importantes de una ciudad turística, como la transformación de espacios para uso exclusivo del ocio: balnearios, museos, apertura de nuevos hoteles, restaurantes y un incremento en población dedicada al turismo.

La Secretaría de Turismo (SECTUR) del gobierno federal mexicano estableció el “Programa Pueblos Mágicos” para contribuir a revalorar a las poblaciones del país con atributos simbólicos centrados en el turismo ecológico y de conservaciones de las tradiciones locales. Para ello, se establecieron apoyos económicos en forma de inversión derivados de aportaciones federales, estatales y municipales que, mediante un comité conformado por representantes de cada tipo de establecimientos turísticos y del gobierno municipal y estatal, administrarían y canalizarían los recursos a proyectos turísticos, así como realizarían la promoción necesaria para el desarrollo del pueblo mágico (SECTUR, 2014).

Durante los primeros años de Bacalar como Pueblo Mágico, mediante la canalización de recursos del programa, se invirtió en infraestructura, como banquetas y guarniciones, pavimentación de calles; de igual forma, la imagen urbana sufrió modificaciones con la implementación de señalización, construcción de monumentos y miradores, así como la homogeneización de colores en las fachadas de casas de la localidad. Para el proyecto de cambio de fachadas de edificios públicos, religiosos y de viviendas particulares, se incorporaron acabados arquitectónicos de la época colonial y para la pintura se decidió un color crema y rojo ocre para el frente de las fachadas ubicadas en el centro histórico. Si bien se realizó una inversión millonaria en obras de infraestructura, algunas se realizaron con calidad insuficiente y a la infraestructura urbana construida no se le proporcionó el mantenimiento adecuado, por lo que presentó en poco tiempo deterioros físicos y estructurales (Gómez, Barrasa y García, 2018).

El 26 de junio de 2007 la ciudad de Bacalar, mediante la aprobación plena del Cabildo de Othón P. Blanco, fue elevada al rango de ciudad y se catalogó como un prefacio hacia su autonomía. La constitución del municipio de Bacalar el 17 de febrero de 2011 por la XII legislatura del estado de Quintana Roo, con cabecera municipal la ciudad de Bacalar, se dio como una solución a las demandas de sus pobladores que a raíz de ver incrementada su actividad económica buscaban mejores oportunidades para el desarrollo de la localidad. Durante los primeros cinco años como municipio autónomo se registran avances significativos en el desarrollo de la población y su calidad de vida (DOF, 2011).

Bacalar desde su incorporación al programa pueblos mágicos se ha constituido como la localidad con el mayor potencial turístico de la región sur de Quintana Roo. En los últimos años ha mantenido un crecimiento turístico y de inversión tanto pública como privada. Del 2008 al 2019, la ciudad de Bacalar registró un incremento en el número de visitantes de más

del 800% al pasar de 24,094 a 196,766 turistas, lo que se tradujo en un incremento exponencial en su número de cuartos para ese mismo periodo, al pasar de 220 a 1050 habitaciones (SEDETUR, 2020).

El aumento tanto en la demanda como la oferta turística para la ciudad de Bacalar se vio reflejada en oportunidades en forma de empleos para la población residente. Del 2013 al 2018 el porcentaje de población que se dedica exclusivamente a la actividad turística pasó del 23% al 47% del total de población ocupada para Bacalar (INEGI, 2020).

Aunado a las ventajas que la urbanización turística ha generado en beneficio de la población residente de Bacalar, como generación de ingresos y mejoramiento en su calidad de vida, también se pueden identificar afectaciones ambientales que se han desarrollado a la par. Del 2017 al 2019, la laguna de Bacalar ha presentado cambios notorios en sus colores al pasar de poseer siete colores en tonalidades azules, distintivas de este atractivo natural, a tonalidades verdosas.

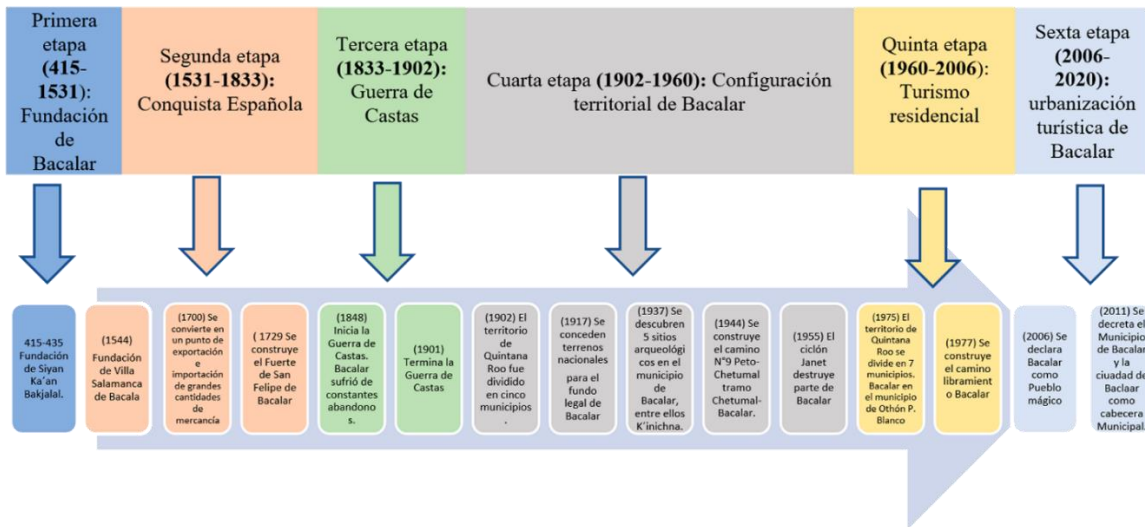
Datos de CONAGUA (2020) sobre la medición de parámetros de calidad de agua de la laguna de Bacalar registran incrementos significativos en la demanda bioquímica de oxígeno y coliformes fecales, indicativo de un aumento en la contaminación lo que podría explicar los cambios en su coloración. Para tener una certeza de la vinculación de la urbanización turística de Bacalar con la afectación ambiental de su laguna, es necesario un estudio más profundo de correlación de sus variables.

A principios del 2020, a causa de la pandemia originada por COVID-19, a nivel mundial, el panorama sobre el territorio sufrió cambios en estilos de vida y formas de operación de la ciudad. La ciudad de Bacalar no fue la excepción y se vio afectada en su proceso de urbanización en el momento que se detuvieron varios proyectos de inversión pública y privada para desarrollar su infraestructura turística, como el desarrollo de un nuevo hotel, la construcción de un libramiento, el diseño de un malecón y lo más importante: dejó de recibir turistas, por lo cual se cerró temporal o permanente de negocios que ofertaban servicios turísticos.

Línea de tiempo del proceso de urbanización de Bacalar

A continuación, en el cuadro 1 se contextualizan las diferentes etapas del proceso de urbanización de Bacalar en una línea de tiempo, donde se señalan los acontecimientos más importantes que originaron la configuración de la ciudad y repercutieron en la consolidación de una marcada urbanización turística que acontece en su actualidad.

Cuadro 1. Línea de tiempo del proceso de urbanización de Bacalar



Fuente: elaboración propia.

Como se puede observar en la línea de tiempo (cuadro 1), los acontecimientos y cambios más importantes que dieron paso a las diferentes etapas en el proceso de urbanización de Bacalar estuvieron promovidos o ligados directamente a la dimensión política o gobernante, pues tomaban las decisiones. En muchos casos, las transformaciones en el territorio fueron de carácter económico o social, pero las respuestas políticas marcaron el inicio o fin de una etapa dentro del proceso de urbanización.

Conclusiones

La ciudad de Bacalar, a lo largo de sus diferentes etapas de su proceso de urbanización, ha presentado un crecimiento intermitente, tanto en su población como en su territorio; por tanto, su configuración urbana está ligada íntimamente a las actividades económicas principales de sus habitantes. Actualmente, Bacalar se puede catalogar como una urbanización turística por poseer los siguientes elementos: actividad turística como la principal de la población, incremento en oferta de alojamiento y en el número de visitantes, espacios dedicados exclusivamente al ocio, transformación social de sus habitantes, atractores turísticos naturales y culturales como la laguna de Bacalar y el museo del fuerte San Felipe y la injerencia del gobierno para desarrollar el turismo.

Sin embargo, el actual modelo urbano que se está implementando en Bacalar acusa serios problemas urbanos y ambientales: deficiente sistema de drenaje, insuficientes plantas tratadoras de aguas residuales, relleno de áreas inundadas, especulación inmobiliaria que toma los manglares como áreas de expansión de un suelo cada vez más caro y contaminación de la Laguna de Bacalar, denominado su principal atractivo turístico-natural.

El deterioro ambiental que se presenta en la Laguna de Bacalar se puede atribuir a una falta de organización en el desarrollo turístico y urbano. El incremento en el número de visitantes ha detonado el aumento de la oferta turística lo que ha originado una saturación en el equipamiento e infraestructura urbana, lo que exige replantear los esquemas de diseño y el ordenamiento urbanístico y territorial.

Partiendo de la premisa de que el modelo de urbanización turística de Bacalar ha sido producto de la intervención pública y privada de los últimos 15 años, se presenta actualmente como un modelo urbano desarticulado, cuya segregación y fragmentación urbana resalta la contrariedad de la zona turística frente a la precariedad del resto de la ciudad.

El desorden urbano de Bacalar y su respectivo deterioro ambiental sobre su Laguna requiere de una mayor intervención estatal y privada para equilibrar las actividades económicas turísticas a fin de revertir el efecto de la pérdida de sus ventajas comparativas con respecto nuevos destinos turísticos de la propia entidad y del país y mantener su posicionamiento competitivo en el mercado turístico nacional e internacional.

El principal aporte de este artículo fue la identificación en la ciudad de Bacalar de elementos y características que la definen como una urbanización turística. En muchas ocasiones se había relacionado como una ciudad con una laguna de diferentes tonalidades de azul, capaz de atraer al turismo, pero sin poderla catalogar como una ciudad turística. Como resultado de esta investigación, se puede afirmar la existencia de diferentes elementos que se han transformado y desarrollado a causa y para el turismo, dando como resultados pasar de ser una urbanización convencional a un proceso que ha originado y sigue desarrollando una urbanización turística.

Por lo anterior, fue importante contrastar otros estudios similares que, si bien no son específicamente de Bacalar, consideran elementos de análisis de una ciudad de costa como el caso de Cancún, en el artículo "Planeación y modelo urbano: el caso de Cancún, Quintana Roo", publicado en el año 2009 en la Revista de Estudios Territoriales Quivera, en donde se analiza y caracteriza su acelerado crecimiento urbano a partir de una urbanización turística.

Finalmente, la metodología es, sin duda, una de las aportaciones de esta investigación; para abordar el análisis del proceso de urbanización turística y su vinculación con la afectación ambiental de la laguna, fue necesario implementar un marco de análisis metodológico mixto, que consistió en identificar los elementos más importantes de la urbanización turística.

Referencias

- AGN. (2020). *Archivo General de la Nación resguarda documentos de la Guerra de Castas*. Fecha de publicación 16 de enero de 2020. Recuperado de: <https://www.gob.mx/agn/articulos/agnresguarda-documentos-de-la-guerra-de-castas>
- Barrera, A. y Rendón, S. (Eds.). (2005). *El libro de los libros de Chilam Balam*, México: Fondo de cultura económica.
- Careaga, L. (1994). *Quintana Roo: entre la selva y el mar*. México: Secretaría de Educación Pública
- Cazal, A., y Omar, L. (2015). Bacalar, Quintana Roo. Historia y naturaleza para el desarrollo local. En: L. López, C. Valverde, A. Fernández y M. Figueroa (coords.), *Pueblos Mágicos. Una visión interdisciplinaria*, 1, 203-224. México: UAM, UNAM
- CONAGUA. (2020). *Monitoreo de calidad de agua*. Recuperado de: http://www.conagua.gob.mx/CONAGUA07/Contenido/Documentos/TF_CalidadAgua/CalidaddelAgua.pdf
- DOF. (2011, 19 de marzo). *Decreto número 421 por el que se crea el municipio de Bacalar con cabecera municipal en la ciudad de Bacalar, Quintana Roo*. México: Diario Oficial de la Federación.
- Gómez Pech, E.H., Barrasa García, S. y García de Fuentes, A. (2018). Paisaje litoral de la Laguna de Bacalar (Quintana Roo, México): ocupación del suelo y producción del imaginario por el turismo. *Investigaciones geográficas*, (95). <https://doi.org/10.14350/rig.59594>
- Gutiérrez, R. (2002). *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica*. Guida Editorial.
- Herrera, G. I. (2017). *Geografía y evolución histórica de Bacalar*. Chetumal: Universidad de Quintana Roo
- INAFED. (2019). *Decreto por el que se reforma el Artículo 43 el 8 de octubre de 1974*. Fecha de publicación 08 de octubre de 2019. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Recuperado de: <https://www.gob.mx/inafed/articulos/8-de-octubre-de-1974-baja-california-sur-y-quintana-roo-se-erigen-como-estados-libres-y-soberanos-de-mexico?tab=>
- INEGI. (2020) *Dirección General de Geografía y Medio Ambiente*. Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades.
- Kenneth, J. T. (2011). *México Bárbaro*. Universidad Veracruzana.
- López de Cogolludo, D. (2010). *Historia de Yucatán*. Barcelona: Red Ediciones.
- Mazars, T. (2002). *Aproximación al turismo residencial*. Madrid: Ed. FITUR.
- Morales R, J. J. (1994). *Chetumal, un siglo de historia. Bacalar*. México: Ediciones Nave de Papel.
- Morales R, J. J. (2008). *Bacalar: Dieciséis siglos de historia, Chetumal*. México: Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Quintana Roo.
- Mullins, P. (1991). Tourism urbanization. *International journal of urban and regional research*, 15(3), 326-342.
- Rosado, V., Á. A. y Medina, A. G. (2014). Ciclo de vida turístico de Bacalar, Pueblo Mágico, Quintana Roo. *Teoría y Praxis*, (15), 96-120. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=456150016005>
- SECTUR (2014). *Guía de incorporación y permanencia Pueblos Mágicos*. Revisado el 5 de abril de 2021. Recuperado de: <http://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2014/10/GUIA-FINAL.pdf>
- SEDETUR. (2020). *Informe sobre Diversificación y desarrollo del Turismo en el sur del Estado*. Secretaría de Turismo de Quintana Roo. Recuperado de: <https://qroo.gob.mx/sedetur/diversificacion-y-desarrollo-del-turismo-en-el-sur-del-estado>
- Sosa, F. (1994). *El Estado de Quintana Roo*. México: Gobierno del Estado de Quintana Roo.
- Villalobos, M. H. (2012). Los mayas frente al Estado nacional: 1901-1936. En: Benítez López, J., Romero Mayo, R. y Vázquez Olivera, M. (coord.). *Geopolítica, relaciones internacionales y etnicidad: aspectos de la construcción del Estado en América Latina durante los siglos XIX y XX*. 317-332. Chetumal: Universidad de Quintana Roo, Universidad Nacional Autónoma de México
- Xacur, J. A (Coord.). (1982). *Bacalar, Fuerte de San Felipe*. Chetumal: Gobierno del Estado de Quintana Roo.
- Xacur, J. Á. (1998). *Enciclopedia de Quintana Roo*. Chetumal: Gobierno del Estado de Quintana Roo